

Cuadro comparativo de pólizas de títulos de propiedad

Póliza para propietarios de la ALTA

1. Otra persona tiene un interés en su título de propiedad.
 2. Un documento no está correctamente firmado.
 3. Falsificación, fraude y coacción.
 4. Registro incorrecto de cualquier documento.
 5. Convenios restrictivos.
 6. Hay un embargo sobre su título de propiedad porque existe:
 - a) una escritura fiduciaria.
 - b) un juicio, impuesto o gravamen especial.
 - c) un cargo de la Asociación de Propietarios de Vivienda.
 7. El título de propiedad no es comercializable.
 8. No hay derecho de acceso desde y hacia el terreno.
-
9. Protección contra embargos de un constructor.
 10. Retiro forzado de estructura debido a que:
 - a) se extiende sobre otro terreno o sobre una servidumbre.
 - b) infringe una restricción del Anexo B.
 - c) infringe una ley de zonificación existente.
 11. No se puede usar el terreno para una vivienda unifamiliar (SFD) debido a zonificación o restricciones.
 12. Embargo de la Asociación de Propietarios de Vivienda no registrado.
 13. Servidumbre no registrada.
 14. Otros tienen derechos resultantes de arrendamientos, contratos u opciones.
 15. Paga alquiler por residencia substituta.
 16. Protección contra inflación.
-
17. *Infracción del permiso de construcción – retiro forzado.
 18. *Infracción de la Ley de Mapa de Subdivisión (Subdivision Map Act).
 19. *Infracción de la zonificación – invasión forzada.
 20. *Invasión de una pared o cerco divisorio.
 21. Infracción de convenios restrictivos.
 22. Defecto en el título de propiedad posterior a la póliza.
 23. Derechos de arrendamiento o contrato posteriores a la póliza.
 24. Falsificación posterior a la póliza.
 25. Servidumbre posterior a la póliza.
 26. Limitación del uso del terreno posterior a la póliza.
 27. Daño por extracción de minerales o agua posterior a la póliza.
 28. Cobertura de fideicomiso activo posterior a la póliza.
 29. Invasión de un vecino que no es una pared o un cerco posterior a la póliza.
 30. Acceso mejorado – vehicular y peatonal.
 31. Daño a la estructura por el uso de servidumbre.
 32. Aumento automático del valor hasta el 150% posterior a la póliza.
 33. Corrección de infracción de convenios existente posterior a la póliza.
 34. Limitación de uso posterior a la póliza.
 35. Servidumbre preceptiva posterior a la póliza.
 36. La dirección es correcta.
 37. El mapa no es consistente con la descripción legal.
 38. Cobertura para cónyuge que se adquiere a través del divorcio.
 39. Infracción de contratiempos de construcción.
 40. Convenios discriminatorios.
 41. Cobertura de seguro para siempre.

CLTA

ALTA-R

HOMEOWNER'S POLICY

Lawyers Title emite automáticamente la cobertura más alta disponible. La cobertura es para residencias de 1 a 4 familias.

Los montos deducibles y los límites máximos en dólares que se muestran en el Anexo A son los siguientes:

Deducible de la póliza	Límite máximo de responsabilidad de la póliza
Riesgo cubierto 16: 1% del monto de la póliza que se muestra en el Anexo A o \$2,500.00 (lo que sea inferior)	\$10,000.00
Riesgo cubierto 18: 1% del monto de la póliza que se muestra en el Anexo A o \$5,000.00 (lo que sea inferior)	\$25,000.00
Riesgo cubierto 19: 1% del monto de la póliza que se muestra en el Anexo A o \$5,000.00 (lo que sea inferior)	\$25,000.00
Riesgo cubierto 21: 1% del monto de la póliza que se muestra en el Anexo A o \$2,500.00 (lo que sea inferior)	\$ 5,000.00

Este cuadro para efectos comparativos y no es una explicación completa de la cobertura de la póliza.

*Estando términos, excepciones y deducibles que figuran en la misma. *Sujeto a deducible y responsabilidad máxima de la póliza.*



Lawyers Title